

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DEMING SOLUTIONS CONSULTORA DE NEGOCIOS
SOLNEGDE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del dos mil dieciseis siendo las 13h05, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **DEMING SOLUTIONS CONSULTORA DE NEGOCIOS SOLNEGDE S.A.** En el local de la compañía, ubicado en la Lomas de Urdesa #2202 Conjunto Génesis Piso 1, entre los Accionistas constan la Sra. LIZZETTE JACKELINE SEGARRA, ecuatoriana, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, y el Ing. COBOS REYES JUAN CARLOS ecuatoriano propietario de seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en 800 acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día; - Se encuentra presente la Sr. COBOS REYES JUAN CARLOS, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Dirige la Junta, la C.P.A. Nancy Teresa Paredes Villao quien actúa como secretaria de la Junta, su Gerente General la señor COBOS REYES JUAN CARLOS quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal. - Toma la palabra la señor COBOS REYES JUAN CARLOS Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 de la compañía por lo que la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2015, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Perdidas siendo los resultado los siguientes:

TOTAL ACTIVO	\$ 34.060,61	TOTAL INGRESOS \$ 68.135,71
TOTAL PASIVO	\$ 17.553,78	TOTAL EGRESOS \$ 59.913,86
TOTAL PATRIMONIO	\$ 16.506,83	UTILIDAD \$ 6.988,57

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Como no existen más puntos que resolver, el señor Gerente concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por los presentes siendo las 14h15. FIRMA EL SR. COBOS REYES JUAN CARLOS

(ACCIONISTA/GERENTE GENERAL) Y LA C.P.A. NANCY TESERA PAREDES
VILLAO (SECRETARIA DE LA JUNTA).


COBOS REYES JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL


C.P.A. NANCY TESERA PAREDES VILLAO
SECRETARIA DE LA JUNTA